



Resolución del Órgano de selección de la convocatoria para ingreso como personal laboral temporal en la Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de Auxiliar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Convocatoria de 08 de julio de 2024 para ingreso como personal laboral temporal en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de Auxiliar, se eleva a la autoridad convocante la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación y se declara como persona seleccionada a la persona candidata que ha obtenido la mayor puntuación (Anexo I).

La persona seleccionada dispone de un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes desde el día siguiente a su notificación, ante la persona titular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o, alternativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la misma.

Fecha de la Resolución: la de la firma electrónica.

EL SECRETARIO

José Gracia Gil

EL VOCAL

Jeovani Amador Andino

LA PRESIDENTA

Cinthy Breña Testal





ANEXO I
CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE
ESPAÑA EN TEGUCIGALPA CON LA
CATEGORÍA DE AUXILIAR.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Apellidos	Nombre	Identificación	Evaluación examen práctico	Fase de Oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Evaluación Entrevista	Fase de Concurso	Total
Hernández Alayón	Julimar Carolina	0**0-***1-0*035	9,00	9,00	4,00	1,30	0,45	5,75	14,75
Navas Iscoa	Cristian Alfredo	0**1-***5-0*082	7,00	7,00	4,00	1,20	0,50	5,70	12,70
Gómez Romero	Eva Sofía	0**1-***2-0*020	6,50	6,50	4,00	1,50	0,45	5,95	12,45
Amaya Álvarez	Orquidia Yolisseth	0**1-***8-0*204	6,50	6,50	4,00	0,50	0,40	4,90	11,40
Euceda Herrera	Delmer Gerardo	1**3-***6-0*571	5,50	5,50	4,00	1,50	NO PRESENTADO	5,50	11,00
Erazo Medina	Virgilio Edgardo	0**1-***2-0*721	6,25	6,25	0,00	0,80	0,25	1,05	07,30

La persona candidata seleccionada con la mayor puntuación es:

HERNÁNDEZ ALAYÓN, JULIMAR CAROLINA (14,75)

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

- 2 -

